

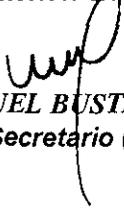


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 018

marzo 27 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520170000400	REPARACION DIRECTA	JUAN BAUTISTA CARRILLO GONZALEZ Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE JUSTICIA-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-MIGRACION COLOMBIA	Auto inadmite demanda INAMDITE DEMANDA - ORDENA CORREGIR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS CONCEDIENDOLE EL TERMINO DE 10 DIAS.	1	24/03/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 marzo de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 marzo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ
Secretario (a)